

Comentario editorial

Este número, el primero del año 2017, inaugura también una nueva época para nuestra revista, pues la misma ha cambiado de Editor y de coordinador editorial. También ha cambiado la composición de su Consejo editorial y su Consejo honorario, y, no menos importante, desde el número anterior la revista ha cambiado de nombre, dejando de llamarse simplemente *Cuicuilco* para llamarse, ahora, *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas*.

Con todo, el proyecto de nuestra revista es el mismo, difundir los productos de investigación más relevantes en el campo de las Ciencias Antropológicas y mantener el alto nivel y la calidad de sus publicaciones, lo que ha hecho de nuestra revista un ejemplo a seguir para muchos. También continuaremos con la tradición de recurrir a la obra plástica de artistas mexicanos para ilustrar las portadas de nuestra revista. En ese sentido, las portadas de los tres números que se editarán este año serán ilustradas con las obras del pintor mexicano Martín Olivera.

El presente número tiene un carácter misceláneo y conjunta trabajos muy heterogéneos, pero cuyas materias son de la mayor relevancia y actualidad. Su título: “Diversas temáticas desde las disciplinas antropológicas”, resume puntualmente su contenido, que comprende diez artículos y una entrevista.

Los dos primeros trabajos de la revista tienen en común el tema de la intimidad. Martha Lamas, desde una perspectiva etnográfica, cuestiona el estigma que pesa sobre las prostitutas a propósito de que el trabajo sexual implica una violación a la intimidad de la mujer y demuestra que la reivindicación de derechos laborales por parte de las sexo-servidoras se basa en el argumento de que para ellas el pago por servicios corporales no implica ninguna clase de afrenta a la dignidad ni a la intimidad. Por otra parte, Rosario Esteinou, desde una perspectiva más histórico-sociológica, explora el impacto del discurso del amor romántico en la conformación de las parejas en el México del siglo xx, un discurso sobre las relaciones íntimas que tuvo

que ceñirse a las condiciones de nuestro país, lo que explica su especificidad cultural, legal y política.

María Eugenia Peña presenta un trabajo que, desde la antropología física, interroga la actividad deportiva desde una perspectiva que va más allá de la tradicional somatología, incorporando las cuestiones relativas a las emociones, las motivaciones y los afectos en la práctica de los deportes. Blanca María Cárdenas nos ofrece una reflexión sobre los orígenes de la antropología en nuestro país a comienzos del siglo xx y el papel que en ello tuvo el Museo Nacional, inaugurado en 1825, así como la problemática de lo indio y el patrimonio cultural. Gerardo Martínez Delgado propone, en su trabajo, un análisis muy estimulante y una valoración de la fotografía como fuente documental para estudiar la ciudad y la historia urbana, deteniéndose en particular en las panorámicas, un formato fotográfico muy común hasta comienzos del siglo xx. Luis Arturo Jiménez, en una tesis diferente, aborda en su ensayo el culto al “Niño Doctor”, un culto religioso-terapéutico que remonta a la primera mitad del siglo pasado y tiene lugar en la ciudad de Tepeaca de Negrete, estado de Puebla. Su fiesta, que es aquí analizada, se celebra el 30 de abril de cada año.

Siguen dos trabajos sobre el mundo indígena. En el primero, Alejandrina García y Verónica Vázquez, nos presentan un estudio de caso que ilustra los efectos de la desigualdad social en el acceso al agua en un pueblo de la Sierra Mazateca, en Oaxaca; se destacan las variables de la ruralidad, la etnicidad y el género en el análisis de dicho fenómeno en el pueblo de San Jerónimo Tecóatl. En contraste, Jesús Solís Cruz nos brinda un análisis y una reflexión sobre el impacto que la democracia directa y comunitaria en los pueblos indígenas tiene para el sistema político-electoral oficial. A partir del caso de Nurío, en la sierra de Michoacán, se pone en evidencia el cruce y la tensión entre prácticas electorales y prácticas de autogobierno.

Oscar Osorio Pérez presenta un estudio de los grupos de Alcohólicos Anónimos que destaca las dimensiones espirituales, las creencias como disposiciones adquiridas y la producción de sentido que están presentes en sus prácticas y critica la tesis de que se trata de grupos religiosos o cuasi-religiosos, demostrando que su programa es ajeno a cualquier forma de teísmo institucionalizado.

Miguel Ángel Mesinas Nicolás reflexiona sobre la forma en la que uno de los ámbitos más importantes en el campo de las relaciones internacionales, los llamados Regímenes Internacionales (y en particular la implementación de instrumentos y procedimientos en lo relativo a los derechos culturales) están impactando en la legislación del Estado mexicano en materia de cultura.

Se incluye una entrevista de Jessabel Guamán al historiador chileno

Pedro Canales Tapia, especialista en la sociedad mapuche y quien expone sus ideas en cuestiones relativas a historiografía indígena, interculturalidad y decolonialidad.

Finalmente, se publican en este número, dos reseñas bibliográficas en la sección correspondiente. La primera, realizada por Cristina Sacristán, quien se ocupa del libro de Jaime Echeverría, publicado en 2012, titulado *Los locos de ayer. Enfermedad y desviación en el México antiguo*. La segunda reseña, a cargo del lingüista Francisco Barriga, versa sobre el libro *El pueblo furtivo*, recientemente traducido y reeditado, publicado originalmente en 1928 por el alemán Rudolf Zabel, viajero-antropólogo que vivió entre los tarahumara y produjo un documental y diversos estudios sobre este pueblo.

Como puede constatar, con este número se evidencia la riqueza de terrenos de los que se ocupan las ciencias antropológicas. Esperamos que esta nueva época, que inicia, permita que nuestra revista impacte al más amplio público, alimentando el interés por el estudio de las culturas.

Francisco de la Peña Martínez